

NUEVO CONVENIO

En CCOO hemos procedido a denunciar el actual convenio como paso previo a la negociación del IV Convenio Colectivo de Orange, para seguir mejorando las condiciones laborales, económicas y sociales en la empresa.

Todos los trabajadores y trabajadoras de Orange, sin excepción, somos los auténticos responsables de los buenos resultados conseguidos en estos años y de la posición privilegiada de la empresa en el mercado español de las telecomunicaciones. Cuando en 2014, después de un largo y complicado proceso de negociación, en **CCOO** logramos la firma del III Convenio Colectivo, Orange era el tercer operador nacional; hoy es el segundo. Gracias al esfuerzo de toda la plantilla, respaldada por un convenio colectivo de referencia, la filial española se ha situado en las primeras posiciones del Grupo Orange a nivel mundial.



Desde 2014 nuestras condiciones de trabajo básicas han estado reguladas por este convenio: remuneraciones, pluses, jornada de verano, días libres, festivos de empresa, permisos retribuidos ampliados, excedencias, seguros médicos, tráfico telefónico, ayuda a comida, plan de pensiones, ayudas médicas, ayudas por hijos, grupos profesionales, formación, prevención...

Durante estos cuatro años el convenio ha dado estabilidad a las relaciones laborales en momentos muy difíciles. En 2016, tras la compra de Jazztel y el ERE posterior, fue fundamental en el proceso de homogenización global de condiciones en la empresa; también lo fue durante la segregación del fijo y la creación de OSFI, para dar tranquilidad a todos los colectivos. Además, desde **CCOO** en estos años hemos conseguido introducir mejoras sustanciales como la flexibilidad horaria o el teletrabajo, que han facilitado enormemente la conciliación de la vida laboral, personal y familiar en Orange.

Pero **cualquier convenio es susceptible de mejora, incluido el nuestro, y desde CCOO queremos seguir avanzando**. En determinados aspectos como la revisión salarial y el reconocimiento a la plantilla por su esfuerzo, dedicación y profesionalidad, creemos que hay todavía mucho por hacer. Y también queremos conseguir mejoras en todos los demás apartados de la negociación colectiva: sistema retributivo global, clasificación y carrera profesional, jornada y tiempos de trabajo y descanso, beneficios sociales con especial mención a la ayuda a comida para las personas con reducción de jornada, permisos y licencias, ampliar a dos o tres días semanales el teletrabajo, igualdad, conciliación, prevención, formación, movilidad sostenible, etc.

Por todo esto, **en CCOO hemos decidido denunciar el convenio actual e instar a la Dirección a la negociación del IV Convenio Colectivo de Orange**, que es lo que nos permite la ley como sindicato mayoritario. Asimismo, en **CCOO** exploraremos la posibilidad de algún tipo de "convenio de grupo" o similar para las distintas filiales españolas de Orange (OSP, OSFI, Simyo...). Puedes consultar el escrito de denuncia [aquí](#), que ya hemos registrado ante la autoridad laboral. Algunos medios de comunicación ya están informando de esto ([La Vanguardia](#), [El Confidencial](#), [finanzas.com](#)...).

Aclaremos que el actual convenio acaba su vigencia el 31 de diciembre de este año, pero en tanto no consigamos un convenio nuevo, el antiguo continuará

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



aplicándose en 2019. Por otra parte, aunque la constitución de la mesa negociadora pueda producirse en breve, previsiblemente hasta comienzos del año que viene no se iniciarán las reuniones formales con la Dirección.

En estas semanas iremos ultimando nuestra plataforma de negociación, en la que, por descontado, **te animamos a participar**. Así que para cualquier idea, comentario, sugerencia o propuesta que tengas, habla con el delegado/a de **CCOO** de Orange, OSFI y Simyo de tu centro de trabajo en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

PREJUBILACIONES 2019

Tras la solicitud formal por parte de CCOO de abrir un nuevo plazo para las prejubilaciones, nos alegra comunicar que nuestra propuesta va por buen camino y es vista con buenos ojos por la Dirección de la empresa.

En **CCOO comunicábamos** hace unas semanas que uno de los últimos pasos que habíamos dado en este tema era la entrega de un **escrito** formal donde volvíamos a insistir en las prejubilaciones, para que los empleados más mayores de Orange que cumplan con una serie de requisitos puedan prejubilarse de manera totalmente voluntaria si así lo desean.



- En principio, 2019 sería el último año en el que podría haber prejubilaciones. El acuerdo de ERE de 2016 fijaba una extensión de tres años del programa de prejubilaciones y el 10 de marzo de 2019 se cumple dicho plazo. Así pues, salvo un acuerdo posterior que lo permita –que a día de hoy no existe–, no habrá ya certeza de nuevas prejubilaciones en años venideros.
- Podrían prejubilarse las trabajadoras y trabajadores de centros afectados por el ERE de 2016 que durante 2019 cumplan 55 años o más, ya sean de OSP u OSFI.
- La antigüedad necesaria es de 10 años o más en cualquiera de las antiguas sociedades absorbidas o fusionadas (Orange, Jazztel, Ya.com, Amena, Uni2, Wanadoo, etc.).
- El plazo de adscripción se abriría en breve y la salida no debería demorarse, en principio, más allá del 10 de marzo de 2019.
- Además del complemento económico previsto para la prejubilación equivalente al 85% del salario fijo neto anual, se abonaría un convenio especial con la Seguridad Social para mantener las bases de cotización con vistas a la futura jubilación definitiva.
- Desde la comisión de seguimiento del ERE, deberá ratificarse, en su caso, la propuesta de **CCOO** en los próximos días.

Los anteriores son los puntos más importantes; en breve iremos ampliando la información, dando todos los detalles necesarios.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

